

POR POCO (NO): EXPLICACIÓN SINCRÓNICA Y DIACRÓNICA DE SUS COMPONENTES DE SIGNIFICADO*

Scott Schwenter
(The Ohio State University)
Salvador Pons Bordería
(Grupo Val.Es.Co. Universidad de Valencia)

I. INTRODUCCIÓN

El sintagma prepositivo fraseológico *por poco* ha sido apenas descrito en la tradición gramatical española. Pocas son las referencias que se pueden encontrar en gramáticas (Real Academia 1973; Alcina y Blecua 1975; Gili Gaya 1983:1943; Salvá 1988: 1835; Bello 1988: 1847), diccionarios o estudios sobre fraseología (Corpas 1996; Ruiz Gurillo 1997;1998) y, en las escasas ocasiones en que se hace referencia a esta unidad fraseológica (Pavón Lucero 1999), se la categoriza gramaticalmente como locución adverbial y se señala su parecido semántico con *casí*. No mejor suerte ha corrido la construcción formada por *por poco* más la negación *no*, que puede presentar, como se verá más adelante, dos valores, considerados *expletivo* y *no expletivo*. Tal vez la naturaleza de la construcción, que sitúa su ámbito de acción entre el de las locuciones, la modificación adverbial o la negación, haya tenido algo que ver en este abandono.

Sin embargo, el estudio de este sintagma puede arrojar datos importantes para la comprensión de una clase de palabras denominadas *aproximativos*. Los aproximativos indican cercanía a un punto (siendo su ejemplar prototípico el adverbio *casí*), que suele entenderse como frontera, preferentemente entre un estado de cosas y su negación, entre lo afirmativo y lo negativo. Desde Sadock (1981) se ha intentado delimitar la relación existente entre una oración con un elemento aproximativo y la negación de dicha oración, habiéndose propuesto diversas soluciones: entrañamiento (Sevi 1998), implicatura conversacional (Sadock 1981; Ziegler 2000) o elemento entrañado pero no asertado (Horn en prensa).

En el presente trabajo intentaremos demostrar tres hipótesis: en primer lugar, que tanto en el caso expletivo como en el no expletivo la negación desempeña una función. En segundo lugar, que *por poco* y *por poco no* son dos construcciones emparentadas que reflejan una misma evolución diacrónica. Por último, extraeremos generalizaciones a partir del comportamiento de esta unidad sobre el funcionamiento de los aproximativos, basando nuestra argumentación en factores sincrónicos y diacrónicos.

* Quisiéramos agradecer los comentarios de Rosa María Espinosa Elorza, José Portolés, Assela Reig, Susana Rodríguez Rosique, Carlos Sánchez Lancies y Javier Satorre, quienes han leído versiones previas de este trabajo y cuyos comentarios han mejorado la versión final. Por supuesto, todos los errores son responsabilidad exclusiva de los autores.

II. ANÁLISIS SINCRÓNICO

A. El problema de la “negación expletiva”

Observese el comportamiento de *por poco* en las siguientes oraciones:

- (1) Por poco pierdo el tren
- (2) Por poco no cojo el tren
- (3) Por poco me mato
- (4) Por poco no me mato

Las cuatro oraciones dan lugar a las siguientes implicaturas: la primera, la tercera y la cuarta significan que la acción verbal no se ha realizado y la segunda que la acción se ha realizado, a pesar de la negación. Sus paráfrasis se pueden observar en (1') a (4'):

- (1') No he perdido el tren
- (2') He cogido el tren
- (3') No me he matado
- (4') No me he matado

A partir del comportamiento de *por poco* en las dos primeras oraciones, se puede observar que esta expresión altera el carácter positivo o negativo de la proposición que está a su derecha (en otras palabras, es un activador de polaridad negativa –Sánchez López, C. 1999, 2609–), que tiene ámbito sobre la fórmula que está a su derecha): *pierdo el tren*, en (1), es una proposición afirmativa; *por poco pierdo el tren*, por el contrario, entraña la negación de la anterior. Del mismo modo, en (2), *no cojo el tren* es una proposición negativa que, con la adición de *por poco*, pasa a entrañar su afirmación. (1') y (2') son, respectivamente, los entrañamientos de (1) y de (2), lo que se puede expresar del siguiente modo (\Rightarrow significa “entraña”):

$$\begin{array}{ll} \textit{por poco } p & \Rightarrow \sim p \\ \textit{por poco no } p & \Rightarrow \sim\sim p = p \end{array}$$

El ejemplo (3) describe la misma situación que (1). Sin embargo, esto no se da en (4): a pesar de existir una negación y un activador negativo, el significado de la oración no es positivo, como cabría esperar de la acción de una doble negación, sino negativo. No se da, por tanto, la equivalencia lógica clásica que predica la afirmación a partir de la presencia de dos negaciones consecutivas ($\sim\sim p = p$):

- (3'. a) Por poco me mato = no me he matado
- (4'. b) Por poco no me mato = no me he matado

Para explicar esta anomalía habría que pensar que solo uno de los dos elementos, *por poco* o *no*, no está activando sus capacidades de activador negativo (Bosque 1980). En el caso que nos ocupa, la explicación más usual

habla de la existencia de una *negación expletiva*¹, que es aquella que tiene como función la de no tener función alguna. El énfasis expresivo parece ser la motivación última para la existencia de una negación expletiva, tal y como afirma Sánchez López (1996 y 1999). Esta observación permite salvaguardar la descripción unitaria de *por poco* que, de este modo, conserva su valor de alterador de polaridad: (4), desde el punto de vista semántico, sería equivalente a (3), consistiendo la única diferencia en la existencia de un elemento sin función, que se incorporaría por razones expresivas.

La explicación expletiva sacrifica la consistencia semántica de un elemento por otra parte tan estable como el adverbio de negación *no* para mantener la coherencia de otro; en este caso, *por poco*. El concepto de *función expletiva* no es explicativo; simplemente, etiqueta un elemento con la función de... no tener función alguna. Se trata de una solución cómoda y frecuentemente aceptada porque, para la policía lingüística, la negación es sospechosa habitual en los problemas sintácticos. Pero la explicación expletiva deja sin responder una serie de preguntas: ¿por qué la negación pierde su significado? ¿Por qué no lo pierde sistemáticamente sino tan sólo en ciertas ocasiones, es decir, por qué en (2) no es posible una interpretación expletiva y en (4) sí? ¿Qué significa “añadir énfasis”? ¿Por qué el hablante querría añadir énfasis en dichos contextos y por qué esto se produciría a costa del significado de la negación? En lo que sigue, vamos a intentar una explicación que permita prescindir del concepto de negación expletiva, lo que nos llevará a un análisis más pormenorizado del aproximativo *por poco* y a una comprobación sincrónica y diacrónica de su funcionamiento.

B. El componente polar y el componente próximo en *por poco*

Volvamos a las oraciones (1) a (4). Describen tres tipos de situaciones:

- a) Cuando la oración es afirmativa (*Por poco pierdo el tren, por poco me mato*), *por poco* invierte la polaridad de la oración, convirtiéndola en negativa, e indica al mismo tiempo “aproximación”. En este caso, aproximación al componente positivo. Su paráfrasis sería equivalente a “no me he matado/perdido el tren, pero he estado a punto de hacerlo”.
- b) Cuando la oración es afirmativa y la negación no es de las llamadas expletivas (*Por poco no cojo el tren*), *por poco* invierte la polaridad de la oración, convirtiéndola en afirmativa, e indica al mismo tiempo aproximación. En este caso, aproximación al componente negativo. Su paráfrasis sería equivalente a “he cogido el tren, pero he estado a punto de no hacerlo”.
- c) Cuando la oración es afirmativa y la negación es de las llamadas expletivas (*Por poco no me mato*), *por poco* no invierte la polaridad de la oración, pero indica aproximación. En este caso, aproximación al componente negativo. Su paráfrasis sería la misma que en (1), es decir, “no me he matado, pero he estado a punto de hacerlo”.

¹ Sánchez López (1999). define la negación expletiva del siguiente modo:

A partir de la paráfrasis del significado de *por poco* en los ejemplos (1) a (4), es posible distinguir, siguiendo a Sevi (1998) y a Horn (en prensa), dos componentes en el significado de *por poco*. El primero de ellos, que en la paráfrasis semántica de a), b) y c) se encuentra a la izquierda de *pero*, expresa *polaridad*: indica si la acción se ha realizado o no, es decir, si la proposición es positiva o negativa, p o $\sim p$. El segundo de ellos, que en la paráfrasis se caracteriza por estar a la derecha de *pero*, indica *aproximación*, es decir, si la acción, ya sea positiva o negativa, ha estado a punto de cruzar la frontera que separa ambos componentes. El componente polar se caracteriza por expresar una oposición discreta y privativa; por el contrario, el componente próximo es no discreto y señala una oposición gradual. Además, establece una escala caracterizada por el hecho de que la afirmación de un elemento entraña la negación de los elementos que ocupan lugares inferiores en la escala. Este tipo de escala ha sido denominada (Horn 2001) *rango*². Las características de ambos componentes se resumen en la Figura 1:

CARACTERÍSTICAS	COMPONENTES	
	POLAR	PRÓXIMO
	Oposición privativa	Oposición gradual
	Categoría discreta	Categoría no discreta
	$p \rightarrow \sim q$	$p_4 \rightarrow \sim(p_3, p_2, p_1)$

Figura 1: características de los componentes polar y próximo en *por poco*

La existencia del componente polar en *por poco* se deriva del hecho de que, en los casos (1) a (3), reproducidos como (5) a (7), *por poco* cambia la polaridad del segmento situado a su derecha, sea cual sea su estatuto semántico, positivo o negativo:

- | | |
|------------------------------|--------------------------------|
| (5) Por poco pierdo el tren | \Rightarrow no lo he perdido |
| (6) Por poco no cojo el tren | \Rightarrow lo he cogido |
| (7) Por poco me mato | \Rightarrow no me he matado |

Que existe un componente próximo se puede comprobar en las coordinaciones con la conjunción adversativa *pero*. En estos casos, la función del conector es la de unir dos elementos de orientaciones argumentativas contrarias, de modo que, si la orientación del primer segmento es positiva, la segunda es negativa y viceversa:

- | |
|------------------------------------------------------------|
| (8) Por poco me mato, pero, al final, no me he matado |
| (9) Por poco no cojo el tren pero, al final, lo he cogido. |

Obsérvese que, si *por poco* funcionara aquí como activador negativo, los dos argumentos unidos por *pero* serían negativos en (8) y positivos en (9) (y tendrían, por tanto, la misma orientación argumentativa), por lo que ambos enunciados serían agramaticales. Si la coordinación es posible, es porque *por poco me mato*, en (8), no significa “no me he matado”, sino “casi me mato” o, dicho con otras palabras, porque la negación está entrañada,

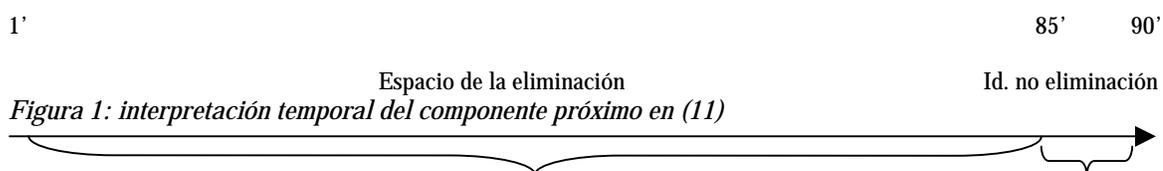
Se denomina negación expletiva, espuria o pleonástica aquella que no aporta un valor negativo real a la oración en que aparece, de manera que resulta, en cierto modo, redundante.

² La diferencia entre rangos y escalas consiste en que, en las escalas, la afirmación de un elemento entraña la verdad de los elementos que están por debajo del mismo (p.ej., *todos* entraña *muchos*), mientras que en los rangos la

pero no asertada (Horn en prensa, Schwenter 2002). Por esta razón es posible también la aparición de *al final* en el segundo miembro, ya que ambos elementos ofrecen indicaciones aproximativas complementarias: *por poco*, la cercanía del estado de cosas designado por la polaridad inversa; *al final*, que ha habido un cambio en el estado de cosas precedente y que dicho cambio se ha producido en la última fase del proceso (sugiriendo, de este modo, que durante gran parte del mismo se ha estado cerca de la relación inversa). Esto se puede ver con mayor claridad en el siguiente ejemplo:

(10) A la selección solo le valía la victoria y, con el cero a cero en el marcador, podía pensar en hacer las maletas. Y, en efecto, por poco la eliminan pero, en el minuto 85, Raúl marcó el gol de la victoria.

(10) sugiere la siguiente interpretación temporal:



Por último, *por poco* solo se puede combinar con predicados que admitan gradación interna, por lo que su combinación con predicados estativos es agramatical:

- (11) #María es por poco rubia
 (12) #Roma está por poco a la orilla del mar

Este comportamiento no sería esperable si no existiera un componente próximo en *por poco*, puesto que los estados, por su carácter continuo, son incompatibles con las situaciones que permiten gradación (de Miguel 1999, 3012).

En conclusión, el significado de *por poco* está formado por dos componentes, el polar y el próximo y, en este sentido, se comporta de modo similar a otros *aproximativos* que existen tanto en español (*casi*, Pons y Schwenter en prensa, Schwenter 2002) como en otros idiomas (*cha-yadar* en chino –Li 1976–, *almost* en inglés –Horn 2000, Ziegler 2000–), etc. La figura 2 resume las características de ambos componentes:

	Componente	Componente
Oraciones	Polar	próximo
Por poco me mato	negativo	cercanía a p
Por poco no cojo el tren	positivo	cercanía a ~p
Por poco no me mato	negativo	cercanía a p

Cuadro 2: Relación entre los componentes polar y próximo en *por poco* y *por poco no*.

afirmación de un elemento entraña la negación de los elementos inferiores (p.ej., *adulto* entraña *no niño*) (Cruse 1986).

Como se puede observar, el componente próximo aparece siempre, frente al polar, que en ocasiones no se da, lo que sugiere que el primero tiene primacía sobre el segundo. Este predominio del componente próximo sobre el polar se hace más evidente cuando se compara con el funcionamiento de otros aproximativos.

C. Semejanzas y diferencias con otros aproximativos

Por poco no y *casí*, que pertenecen a la misma clase de palabras, han sido considerados como sinónimos (Pavón Lucero, M. V. 1999). En efecto, ambas unidades manifiestan la posesión de un componente polar y un componente próximo:

- (13) Por poco pierdo el tren = Casí pierdo el tren = ~p
 (14) Por poco no cojo el tren = Casí no cojo el tren = ~~p= p

Sin embargo, una diferencia importante radica en que, con *casí*, no son posibles las construcciones en las que el componente polar no entra en funcionamiento, de modo que una oración como

- (15) Casí no se mata en el accidente

No puede parafrasearse por (16), sino solo por (17):

- (16) #No se ha matado
 (17) Se ha matado

mientras que *por poco no se mata* se puede parafrasear por “no se ha matado”. Esto sugiere una importante diferencia de comportamiento entre ambas unidades: mientras que *casí* siempre presenta tanto el significado polar como el próximo, lo que supone un cambio en la polaridad de la oración a la que afecta, *por poco*, por el contrario, puede seleccionar, en combinación con la negación, cuál de los dos elementos hace funcionar. La siguiente tabla muestra las semejanzas y las diferencias entre ambos aproximativos:

	Componente próximo	Componente polar
Casí	siempre	siempre
Casí no	siempre	siempre
Por poco	siempre	siempre
Por poco no	siempre	a veces

Cuadro 3: Semejanzas y diferencias entre *casí* y *por poco no*.

Esto plantea un problema de no poca importancia: ¿por qué *por poco* selecciona en unas ocasiones su componente polar y en otras prescinde del mismo? O, expresado desde otra perspectiva, ¿por qué un hablante que puede elegir una estructura del tipo *por poco p* elige, sin embargo, *por poco no p*? Para intentar responder a estas preguntas, y para precisar mejor la distribución de ambas construcciones, la expletiva y la no expletiva, pasamos a realizar un análisis de la distribución de este aproximativo en un corpus sincrónico.

D. Por poco (no) en un corpus sincrónico

Una vez separados ambos componentes del significado de *por poco* y una vez demostrada la complementariedad de su funcionamiento, pasaremos a comprobar el funcionamiento de la negación cuando coocurre con *por poco*. Para ello, nos serviremos de un corpus de ejemplos reales extraído del CREA. Aunque la muestra no es exhaustiva, ayudará, sin embargo, a ejemplificar la argumentación precedente. En los ciento cuarenta millones de palabras que componían la muestra en el momento de la búsqueda³, se encontraron dieciocho ejemplos, que se reproducen de forma abreviada a continuación, junto a la polaridad semántica de la proposición en que se insertan y junto al carácter supuestamente canónico o expletivo, de la negación:

	P	~P	Tipo
(18) Por poco no quedan 2-1		X	Expletiva
(19) Por poco no le fracturan el cráneo		X	Expletiva
(20) Por poco no derroca a Benavides		X	Expletiva
(21) Por poco no me vuelvo atrás		X	Expletiva
(22) Por poco no ingresa a jugar		X	Expletiva
(23) Por poco no llega el Sr. Cebrián	X		Canónica
(24) (esos bichos) por poco no se cayeron		X	Expletiva
(25) Por poco no lo contamos	X		Canónica
(26) Por poco no derribó la bandeja		X	Expletiva
(71) Por poco no me tira su guagua		X	Expletiva
(28) Por poco no me fallaba la vida ⁴		X	Expletiva
(29) Por poco no me atropella un coche		X	Expletiva
(30) Por poco no les cuesta el celibato		X	Expletiva
(31) Por poco no lo descabeza		X	Expletiva
(32) Por poco no regreso	X		Canónica
(33) Por poco no lo cuenta	X		Canónica
(34) Por poco no descuaderna el libro		X	Expletiva
(35) Por poco no nos permiten bautizarla	X		Canónica

Cuadro 4: construcciones canónicas y expletivas de por poco no en el CREA.

Como se puede observar, 13 de los 18 ejemplos contienen una negación expletiva⁵ y tan solo 5 una negación canónica. Es decir, que la supuesta construcción desviada es, desde el punto de vista cuantitativo, más frecuente (72% de los casos) que la aparentemente construcción normal (28% de los mismos). Que realmente se trata de dos construcciones diferentes se puede observar en las siguientes pruebas:

A. Cuando, en los ejemplos anteriores, se suprime la negación, los casos de negación expletiva mantienen su polaridad, mientras que los ejemplos con negación canónica la alteran pero, al mismo tiempo, se convierten en secuencias difícilmente procesables⁶:

³ Se emplearon los siguientes parámetros: se seleccionó el periodo que va desde 1975 a nuestros días en todo el dominio hispánico en todos los medios.

⁴ En Logroño me tendrán que perdonar, pero aparte de aquel caballeroso urólogo (...) no logré conocer un solo graduado de Facultad de Medicina que la acertara conmigo. Y en cambio cuando fallaban, por poco no me fallaba la vida (A. Bryce Echenique, *La vida exagerada de Martín Romaña*, CREA).

⁵ Las etiquetas *expletiva* y *canónica* se refieren al tipo de construcción y sirven para identificarlas a lo largo de este artículo, pero no reflejan la opinión de los autores, que niegan dicha distinción.

⁶ Esto se indica en el texto con el signo #, cuya paráfrasis es "pragmáticamente inadecuado".

	P	~P
(18') Por poco quedan 2-1		X
(19') Por poco le fracturan el cráneo		X
(20') Por poco derroca a Benavides		X
(21') Por poco me vuelvo atrás		X
(22') Por poco ingresa a jugar		X
(23') #Por poco llega el Sr. Cebrián		X
(24') (esos bichos) por poco se cayeron		X
(25') #Por poco lo contamos		X
(26') Por poco derribó la bandeja		X
(27') Por poco me tira su guagua		X
(28') Por poco me fallaba la vida		X
(29') Por poco me atropella un coche		X
(30') Por poco les cuesta el celibato		X
(31') Por poco lo descabeza		X
(32') #Por poco regreso		X
(33') #Por poco lo cuenta		X
(34') Por poco descuaderna el libro		X
(35') #Por poco nos permiten bautizarla		X

Cuadro 5: efectos de la supresión de la negación en las construcciones canónica y expletiva

B. Solo la negación canónica, pero no la expletiva, admite su coordinación con otra construcción mediante *pero*:

- (36) #Por poco no me atropella un coche, pero sí me ha atropellado
 (37) Por poco no nos permiten bautizarla, pero, (al final), sí que nos lo han permitido

La coordinación mediante *pero* requiere que los dos elementos unidos sean *antiorientados* (Anscombe y Ducrot 1983). En (36), que contiene una supuesta negación expletiva, la polaridad de la oración es negativa, por lo que la coordinación con *pero* crea un enunciado contradictorio, puesto que se afirma a la vez una proposición y su contraria ($\sim p$ pero p). En (37), donde la negación es canónica, el componente asertado es el próximo (“estuvimos a punto de que no la bautizaran”) y, por ello, la proposición introducida por *pero* crea una oposición retórica, pero no proposicional, entre los dos elementos unidos (Horn 1991).

C. Si *por poco* se desplaza a posición posverbal, los ejemplos con negación expletiva conservan su polaridad, mientras que los casos con negación canónica sufren un cambio de polaridad:

- (38) Un coche no me atropella por poco (= $\sim p$. Misma interpretación que (23 y 23').
 (39) #No nos permiten bautizarla por poco (= $\sim p$)

A partir de esta prueba, podría pensarse que el carácter expletivo de la negación se ve reforzado. Sin embargo, este es un efecto de leer la construcción *por poco no* de izquierda a derecha. Obsérvese lo que sucede cuando, siguiendo el principio de composicionalidad, se altera el orden de lectura tanto en la construcción canónica (ej. 40) como en la expletiva (ej. 41):

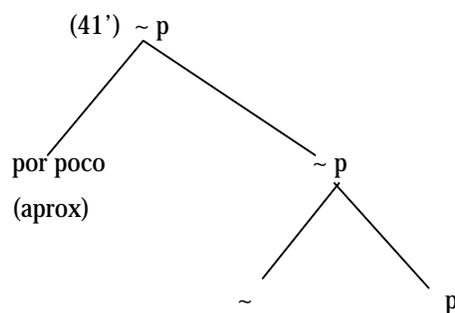
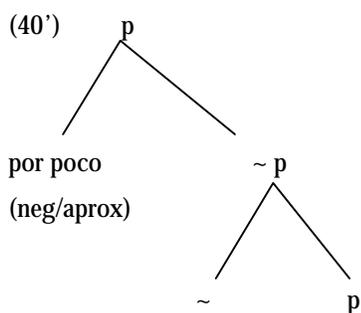
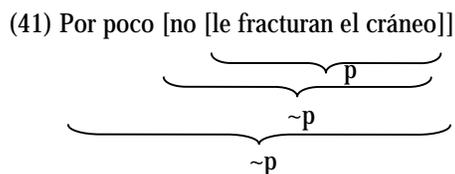
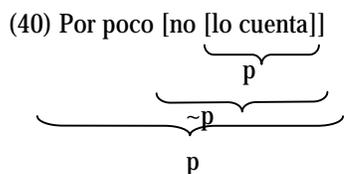


Figura 2: composicionalidad en las construcciones con por poco no.

Con esta nueva lectura, la negación mantiene su valor canónico de inversora de polaridad, siendo, en cambio, *por poco* el elemento que cambia su comportamiento. En el caso de la negación canónica, *por poco* hace funcionar sus dos componentes, el polar y el aproximativo. En el caso de la negación expletiva, sólo hace entrar en juego el componente aproximativo. ¿Cuál sería la razón para aceptar esta interpretación en lugar de la más aceptada, que basa su argumentación en el carácter expletivo del inductor negativo? Como se acaba de ver, existe una razón de tipo semántico, que se basa en el mantenimiento del principio de composicionalidad, pero este argumento debería ser reforzado con argumentos basados en el comportamiento del elemento que se estudia. En la siguiente sección presentaremos un argumento más concluyente, de tipo diacrónico, pero se puede considerar una serie de razones sincrónicas, que tienen que ver con la relación entre la proposición dicha y la proposición implicada, así como con las condiciones pragmáticas en que dicha proposición se produce:

a) A pesar de que, tanto en (40) como (41), las polaridades de las proposiciones entrañadas son contrarias, ambas tienen algo en común: representan la “situación deseable” para el sujeto de las mismas⁷ (Li 1976): en el primer caso, lo deseable es que el sujeto salga con vida (es decir, que “lo cuente”); en el segundo, lo deseable es que no le rompan el cráneo. En ambos casos, la proposición encabezada por la construcción *por poco no* entraña dicha situación deseable, más allá de la polaridad de la oración. El que esta sea una tendencia generalizada de la

⁷ No estamos pensando en términos de “sujeto físico” sino más bien, siguiendo a Ducrot (1986) y a Rossari (1994), en términos de “entidad”, “voz” o “punto de vista”.

construcción puede comprobarse en las proposiciones (18'') a (35''), cuya "situación deseable" se reproduce a continuación:

	P	~P	Sit. deseable
(18'') Por poco no quedan 2-1		X	----
(19'') Por poco no le fracturan el cráneo		X	no fractura
(20'') Por poco no derroca a Benavides		X	----
(21'') Por poco no me vuelvo atrás		X	no volverse atrás
(22'') Por poco no ingresa a jugar		X	----
(23'') Por poco no llega el Sr. Cebrián	X		llegar
(24'') (esos bichos) por poco no se cayeron		X	no caerse
(25'') Por poco no lo contamos	X		contarlo
(26'') Por poco no derribó la bandeja		X	no derribar
(27'') Por poco no me tira su guagua		X	no tirar
(28'') Por poco no me fallaba la vida		X	no fallar vida
(29'') Por poco no me atropella un coche		X	no ser atropell
(30'') Por poco no les cuesta el celibato		X	no celibato ⁸
(31'') Por poco no lo descabeza		X	no descabezar
(32'') Por poco no regreso	X		regresar
(33'') Por poco no lo cuenta	X		contarlo
(34'') Por poco no descuaderna el libro		X	no descuadern
(35'') Por poco no nos permiten bautizarla	X		bautizar

Cuadro 6: relaciones entre polaridad oracional y situación deseable en ambos tipos de construcciones

El concepto de *situación deseable* aparece asociado, al menos en los ejemplos objeto de estudio, a las siguientes características, tanto estructurales como enunciativas:

- La presencia de un sujeto implicado en la acción (por eso en 18 y 22 –crónica deportiva, en la que el redactor se supone neutral- y 20 –relato histórico, sujeto a idénticas convenciones- es más arbitrario definir en qué consiste dicha situación deseable).
- Una acción que pueda alterar de forma significativa la situación inicial del sujeto, en función de su consecución o no consecución (de ahí su uso en casos en los que está implicada la posibilidad de muerte o de perjuicio físico grave).
- Una expectativa temporal proyectada hacia el presente (como en los casos de narraciones en presente histórico), que se manifiesta lingüísticamente en la preferencia por el uso del presente de indicativo.

b) En los casos de la construcción expletiva, la verdad de p ya está establecida en el contexto discursivo precedente y es, por ello, la única alternativa coherente con la situación. En otras palabras, ~p está descartada de antemano por razones pragmáticas: si el emisor dice "por poco no lo cuento" es evidente que ~p no se ha dado. Por ello es frecuente su uso en casos de 'presente por pasado', en los que se conoce ya el resultado de una acción que acaba de ocurrir.

⁸ Mis padres creían que, adiestradas sus hijas en ciertas artes manuales y siendo piadosas, recatadas e instruidas, estaban en situación de cazar un marido.

Falso concepto éste de mis padres, que *por poco no* cuesta el celibato de sus hijas.

A última hora, por suerte, reconocieron su error y aconsejaron a Gabriela y Eliana en el sentido de simular cierta coquetería... (Enrique Araya, La luna era mi tierra).

c) El sujeto implicado en la acción que puede dar como resultado una situación deseable o no deseable es, prototípicamente, no agentivo. Por ejemplo, en (23), el presentador de un programa de televisión está explicando por qué ha llegado tarde uno de sus invitados. Claramente, el presentador no posee la posibilidad de influir sobre las circunstancias que han provocado la casi-no-llegada de dicho invitado al plató. Asimismo, en los casos en los que está en peligro la vida del que habla, la situación sobrepasa la capacidad de acción del hablante –que, en caso de poder actuar, de seguro la habría evitado–. Cuando conserva intacta su capacidad de acción, los hablantes se inclinan por la versión no negada, como en (42), donde el padre es una fuente de autoridad capaz de imponer un castigo :

(42) Cuando vi que mis hijos me habían roto el jarrón, por poco (#no) los mato⁹

E. Conclusiones del análisis sincrónico

El análisis sincrónico de las construcciones con *por poco no* demuestra el predominio cuantitativo de la construcción supuestamente expletiva sobre la canónica. Aunque existen pruebas que permiten determinar las diferencias entre ambas construcciones, es posible mantener un análisis composicional asumiendo la existencia de los componentes próximo y polar en *por poco*, tal y como se afirmó en la Sección II. Ambas construcciones parecen estar controladas por condiciones pragmáticas de uso, responsables de la selección de uno u otro componente:

El uso “canónico” entraña una situación deseable para el sujeto (“contarlo”, “regresar”, “permitir bautizarla”) a partir de la casi consecución de la situación no deseable (“no contarla”, “no regresar”, “no permitir bautizarla”), por lo que *por poco*, que tiene ámbito sobre el resto de la construcción, pone en juego sus dos componentes, el polar y el aproximativo, que ocupan dos grados distintos en la escala de codificación de significados; el componente polar está entrañado pero no asertado y el componente próximo está entrañado y asertado (Horn en prensa).

Por el contrario, en el uso “expletivo”, la situación deseable para el sujeto ya está entrañada en el significado de la construcción negativa (“no fracturar el cráneo”, “no tirar la bandeja”, “no ser atropellado”), por lo que *por poco* solo hace funcionar su componente próximo. Cuando la “negación expletiva” desaparece, *por poco* compensa la ausencia de la negación poniendo en juego sus dos componentes de significado, entrañando de este modo una situación deseable idéntica a la del caso anterior.

Desde esta perspectiva, la negación ya no necesita ser expletiva: en *por poco no*, *no* siempre niega. Su significado pueden ser subsumido, llegado el caso, por el de *por poco*, que, además, tiene ámbito sobre esta.

Por último, la diferencia entre una oración con y sin negación expletiva (*por poco no me mato* ~ *por poco me mato*) radica en el carácter explícito y asertado, o entrañado y no asertado, del componente negativo.

Esta explicación es coherente con el carácter más básico del componente aproximativo sobre el polar en los elementos perteneciente a dicha clase (cf. sección II. B) y con el funcionamiento de algunos *aproximativos ambiguos* encontrados en otras lenguas (Horn en prensa ofrece un resumen de alguno de estos casos). Todo ello nos lleva a

⁹ Assela Reig (comunicación personal) nos ha sugerido que la aceptabilidad de este tipo de construcciones aumenta con otro tipo de situaciones, por ejemplo, si en lugar de *matar* se utiliza un predicado como *dar una bofetada*. En este sentido, parece, en la línea de nuestro argumento basado en la “situación deseable”, que la aceptabilidad de este

formular las siguientes hipótesis, la primera de las cuales se refiere al componente aproximativo y la segunda a la coocurrencia entre el aproximativo y la negación:

- a) El componente polar en la construcción *por poco* es diacrónicamente posterior al componente próximo
- b) La construcción expletiva con *por poco no* es diacrónicamente anterior a la construcción canónica

cuya comprobación debe hacerse diacrónicamente.

IV. COMPROBANDO GENERALIZACIONES: ANALISIS DIACRÓNICO

El punto de partida para el estudio diacrónico se deriva de las hipótesis que acabamos de enunciar: si el componente próximo es anterior en el tiempo al componente polar, los casos en los que *por poco* funciona como inversor de la polaridad deberían ser posteriores diacrónicamente a aquellos en los que *por poco* solo muestra un comportamiento aproximativo. La hipótesis alternativa, por el contrario, lleva a pensar que el componente polar es anterior –o, al menos, simultáneo– al componente próximo y es coherente con la idea de la negación expletiva, que sería simplemente la inserción de un morfema negativo en construcciones ya negativas. Así ocurre, por ejemplo, en el estudio de Croft (2000, 135) sobre el proceso denominado *criptoanálisis* –del que la negación expletiva sería un claro ejemplo–, y en el que “the listener analyzes a covert semantic/functional property of a syntactic unit as not grammatically marked, and inserts an overt marker expressing its semantic value”.

Para comprobar la exactitud de estas ideas se ha llevado a cabo un análisis de las ocurrencias de *por poco no* halladas en el corpus CORDE de la Real Academia Española¹⁰. En primer lugar, se realizó una búsqueda de todas las ocurrencias de *por poco* y de *por poco no* (así como de su variante *non*). Los resultados se reproducen en el siguiente cuadro:

	NEGATIVO por poco no/n*	POSITIVO por poco
1200-1500	10/5	168
1501-1700	17	333
1701-1900	17	300
1901/1975	5	325 ¹¹

Cuadro 7: Apariciones de *por poco* (no) en el CORDE

tipo de construcciones mejora cuando la situación descrita representa un perjuicio menor para el individuo afectado (*matar ~ dar una bofetada*).

¹⁰ En el momento de efectuar la búsqueda (octubre de 2003), el corpus constaba de 180 millones de palabras.

* La variante *no(n)* solo para el periodo hasta 1500. Nuestro estudio también ha tenido en cuenta, para este periodo, las formas *a poco* y *de poco*, pero su escasa frecuencia nos ha llevado a no considerarlas en el análisis. Asimismo, podría pensarse que la construcción *por poco no* deriva, diacrónicamente, de la secuencia *por poco fue que no(n) p* (comentario de Rosa Espinosa y Carlos Sánchez). Sin embargo, la escasa frecuencia de este tipo de construcciones (5 casos para el periodo entre 1205 y 1500) nos hace suponer que la forma actual no evoluciona a partir de dicha construcción.

Un examen más cuidadoso del corpus mostró que, en muchas ocasiones, la negación no era adyacente al verbo. Al tener en cuenta los casos de negación no adyacente, el número de casos de *por poco no(n)* se elevó, en el periodo que va de 1205 (primera datación) a 1500, de 15 a 41.

1. Español medieval

En este periodo se analizaron todos los contextos en los que aparecía *por poco*, utilizando los siguientes criterios (reflejados en el Cuadro 8 abajo): en primer lugar, un criterio formal, en función de la presencia o ausencia del morfema negativo. En segundo lugar, se ha analizado el ámbito de la construcción, que podía ser \emptyset , en los casos en que *por poco* funciona como C.Circ. regido por el verbo, como sucede, por ejemplo, en los casos *tener por poco* o *comprar/vender por poco*; un sintagma, especialmente un SN o un SPrep¹² y, finalmente, toda la oración. El tercer y último criterio ha sido la interpretación de *por poco*, que puede ser positiva o negativa¹³. La interpretación positiva conserva el carácter aproximativo que se ha observado hasta ahora, el cual se puede dirigir hacia dos lecturas: aproximación hacia el componente negativo, como en la construcción *tener por poco*, y aproximación hacia una norma establecida argumentativamente, como en el caso *Non te quieras; por poco denodar* (1240, Libro de Aleixandre, CORDE). En el primer caso, *por poco* equivale a *poco*. En el segundo, a *un poco*¹⁴. Por su parte, la interpretación negativa de *por poco* tiene, en todos los casos, ámbito oracional, y se da en dos tipos de construcciones: en ausencia de *no*, la construcción *por poco p* posee interpretación negativa (lo que se indica en el Cuadro 7 abajo mediante la figura [Apr. + ~] p), en ejemplos como el siguiente:

(42) Oviale por poco la cabeça cortada sy alargara el braço... (1240, Libro de Aleixandre, CORDE)
(Paráfrasis: no se la cortó, pero estuvo a punto de hacerlo)

En presencia de *no*, la construcción *por poco no p* posee una interpretación negativa (lo que se indica en el Cuadro 7 abajo mediante la figura [Apr] + ~p) en ejemplos como los siguientes:

(43) Quemó todos los libros e los paños sagrados, por poco fue los monges que non foron quemados (1246, Milagros de Nuestra Señora, CORDE)
(44) fueron tan desconortados & tan maltrechos; que por poco non perdieron los sesos (1270, Estoria de España, CORDE)
(Paráfrasis: no los quemó/ perdieron los sesos, pero estuvieron a punto de hacerlo)

Los resultados del análisis se reproducen a continuación:

¹¹ La periodización corresponde, grosso modo, con las etapas de español medieval (hasta 1500), español clásico (hasta 1700) y español moderno (desde 1701).

¹² “Podrie por poco de yerro/ la fazienda dannar (Anónimo, Libro de Aleixandre, Corde).

“demandaua grand soldada; por poco trabajo” (Alfonso X, Estoria de España, Corde).

¹³ “que la vi fuera del uerto por poco non fui muerto” (Anónimo, Razón de amor, Corde).

¹⁴ Las diferencias entre *poco* y *un poco* pueden verse en los trabajos de la Teoría de la Argumentación (Anscombe, y Ducrot 1983; Ducrot 1986).

Interpretación	POR POCO			POR POCO NO(N)			NO POSPUESTO			TOTAL
	Ø	SN	O	Ø	SN	O	Ø	SN	O	
1. Positiva a) Poco (=escaso)	14	39	7	0	0	0	0	0	0	=60
b) Un poco (=apr)	0	7	6	0	0	0	0	0	0	=13
2. Negativa a) [Apr. + ~] ~p =p	0	0	0	0	0	0	0	0	0	=0
b) [Apr. + ~] p = ~p	0	0	14	0	0	0	0	0	0	=14
c) [Apr.] + ~p = ~p	0	0	0	0	0	0	0	0	41	=41
TOTAL	14	46	27	0	0	0	0	0	41	

Cuadro 8: por poco y por poco no/n hasta 1500.

Todas las interpretaciones descritas anteriormente se mantienen en español moderno. Sin embargo, solo los casos con interpretación negativa son relevantes para la explicación de la construcción actual. En lo que sigue, nos centraremos en su evolución, distinguiendo, por un lado, los casos de *por poco p* y, por otro, los de *por poco no(n) p*.

De los 41 ejemplos de *por poco no* hallados hasta 1500, en *ninguno* de ellos funciona *por poco* como inversor de la polaridad oracional, de modo que todas las construcciones son instancias de la llamada "negación expletiva"; es decir que, para el periodo estudiado, una construcción del tipo *por poco no p* se interpreta siempre como $\sim p$ en lugar de como $\sim\sim p$ (=p), como se ve en los ejemplos (43) y (44) arriba, o en el ejemplo (45):

(45) et apres poco de tiempo maguencio fue vencido et desbaratado enta mursa / et **por poco no** fue preso et grant partida del poder del Jmperio Romano en aquella batalla fueron gastadas / et consumadas (CORDE, Fernández de Heredia, Juan: Historia Eutropio. París, Arsenal, 1377-1396)
(Paráfrasis: no fue preso, pero estuvo a punto de serlo)

Sí que se encuentra, sin embargo, la lectura moderna en los catorce ejemplos en los que *por poco*, en ausencia de la negación, funciona como inversor de la polaridad (*por poco p* = $\sim p$). Este valor se documenta, además, desde los primeros ejemplos:

(46) E con gran hira que en si Auja dixo A sus vassallos via Quantos njnyos fallar podredes todos los descabeçedes Mezquinos que sin dolor obedecieron mandado de su sen(n)yor Quantos njnyos fallauan todos los descabeçauan Por las manos los tomauan **por poco** gelos tirauan Sacauan Alas vegadas los braços conlas espaldas Mesqujnas que cuytas vieron las madres que los parjeron (CORDE, Anónimo: Tres reys. 1230-1260)

Lo que estos datos indican es que, de las dos hipótesis avanzadas al final de la Sección III, la primera es incorrecta y la segunda es correcta: por un lado, *por poco* hace funcionar ambos componentes desde sus primeras apariciones (cf. el ej. 46 arriba) y, por otro, la construcción "expletiva" de *por poco no* es anterior diacrónicamente a la construcción "canónica", ya que la expletiva es la única que se documenta para este periodo. Estos datos se pueden interpretar en la siguiente línea: *por poco* puede hacer funcionar su componente polar desde las primeras documentaciones de dicha construcción, pero su combinación con el morfema negativo bloquea dicho componente polar. Esto explica el que en ningún caso se haya documentado la construcción "canónica", en la que *por poco no p* se interpreta como una doble negación.

Una posible explicación para el bloqueo del componente polar en *por poco* tiene que ver con el esquema la negación medieval, en el que el término de polaridad negativa necesita estar acompañado de un inductor negativo¹⁵. Aunque *por poco* no está sometido al sistema de la concordancia negativa medieval, puesto que puede negar en ausencia de *no*, en ciertos aspectos funciona como otros términos de polaridad negativos. Del mismo modo que ejemplos como *nadie no vino* significaban "nadie vino" (Camus Bergareche, en prensa), ejemplos como *por poco no fue preso* en (45) arriba significaban "no fue preso":

- (47) Que a myo Cid Ruy Diaz, que **nadi nol** diessen posada
- (48) E **ninguna** cosa **non** puede salir de su poder
- (49) Tan cuetados eran ya de fambre & de lazeria; que **por poco** se **non** perdieron

En todos estos casos, *no* siempre niega. Al combinarse con los indefinidos, licencia su funcionamiento como términos de polaridad negativa; en combinación con el aproximativo, por el contrario, bloquea el componente polar de este.

Esta similitud de comportamiento con respecto a la negación se comprueba también en español actual, donde la distribución actual de *por poco* es idéntica a la de los indefinidos negativos, como se puede comprobar comparando su funcionamiento con el de *nadie*:

- (50) Por poco se pierde la fiesta
- (51) *(No) se pierde la fiesta por poco
- (52) Nadie se quiere perder la fiesta
- (53) *(No) se quiere perder la fiesta nadie

En posición preverbal, ambos elementos niegan la proposición en la que se insertan sin necesidad de un inductor negativo (ejs. 50 y 52), mientras que, en posición posverbal, requieren de un inductor negativo, bajo cuyo ámbito funcionan (ejs. 51 y 53) (Llorens 1929; Bosque 1980). El funcionamiento de *por poco* en español medieval y su evolución hasta el estadio actual es, pues, paralelo al de los activadores negativos.

El estudio del componente polar en las construcciones *por poco p* y *por poco no p* resalta las diferencias entre ambas construcciones. Sin embargo, la diferencia se estrecha cuando se estudian los contextos en los que aparece la primera construcción, ya que, en 13 de los 14 casos registrados, el verbo de la proposición en que aparece el aproximativo está en imperfecto de subjuntivo (ej. 54); además, en dos ocasiones, se trata de una estructura condicional (ej. 55); en seis, de una estructura consecutiva (ej. 56) y en dos, de una estructura temporal (ej. 57):

- (54) oujerala por poco la cabeça cortada sy alargara el braço...
- (55) oviera si no por poco a Menelao matado

¹⁵ Es significativo, en este sentido, que Camus Bergareche (en prensa, 13), mencione *por poco no* al hablar de la negación expletiva:

"La negación expletiva es favorecida en contextos con un fuerte valor de irrealidad o virtualidad que sugieren valores cercanos al de una negación implícita o presupuesta. Es, en definitiva, un caso de polaridad modal particularmente enfatizada y, por tanto, lo suficientemente cercana a la negación como para forzar la aparición de la marca negativa por excelencia, el adverbio de negación".

También es significativo que, en esta misma sección, se mencionen otros aproximativos como *apenas*.

(56) y echó mano del Rey tan bravamente, que por poco oviera derribado a entrambos

(57) quando Oliveros conosçio la grande lealtad de Artús, por poco le reventara el coraçon del grande enojo...

Todos estos contextos pertenecen a lo que Camus Bergareche (en prensa) denomina *entornos modales* y Llorens (1929, apud Camus Bergareche), *negación potencial*. En ellos, “queda en suspenso en cierto modo la presuposición de existencia referida a las entidades de que se habla [...] por lo que se favorece la interpretación inespecífica de los indefinidos presentes en ese entorno” (Camus Bergareche en prensa). La suma de un entorno modal, del significado aproximativo y del significado contrafactual expresado por el imperfecto de subjuntivo, dan como resultado la interpretación negativa ($\sim p$) entrañada por estas construcciones.

Esto plantea la cuestión, ampliamente debatida en el ámbito de la pragmática, de si la interpretación negativa está codificada en *por poco* o si es el resultado de una implicatura conversacional¹⁶. Los datos que manejamos no permiten una respuesta conclusiva ya que, en el ejemplo (46) reproducido arriba, *por poco* invierte la polaridad oracional aunque no esté acompañado por ninguno de los contextos previamente mencionados. Sin embargo, la fuerte correlación entre entornos modales y *por poco* permite al menos afirmar que la dependencia contextual observada contribuye al *desarrollo* de dicho componente.

El cambio producido en el paso del sistema de la negación medieval al moderno a finales del siglo XV sin duda supuso un fuerte empujón para el surgimiento de la nueva interpretación, en la que *por poco no p* = $\sim\sim p$ = p , ya que la distribución de *por poco* (en posición sintácticamente preverbal, con ámbito oracional) era idéntica a la de las palabras negativas que se convierten en nuevos activadores negativos. A partir de aquí, la innovación consistirá en reinterpretar la construcción *por poco no* como una doble negación, a partir del desarrollo de su componente polar en un contexto ya negativo, como se verá en la siguiente sección.

B. Español clásico

A partir de 1500, y hasta 1700, la distribución de las construcciones de *por poco* y *por poco no* relevantes para nuestro estudio es la siguiente¹⁷:

		POR POCO	POR POCO NO
Constr. "canónica"	[Apr. + \sim] $\sim p = p$		1
	[Apr. + \sim] $p = \sim p$	66	
Constr "expletiva"	[Apr.] + $\sim p = \sim p$		16
TOTAL		66	17

Cuadro 9: *por poco* y *por poco no* entre 1501 y 1700.

¹⁶ Una tercera alternativa sería que la negación residiera en la forma verbal, pero nótese que, si en ejemplos como (46) y (47) arriba, se suprime *por poco*, la interpretación de las oraciones no es necesariamente positiva, dado que el imperfecto solo implica contrafactualidad, no negación.

¹⁷ El total de ocurrencias de *por poco* en el CORDE para este periodo es de 333.

Por poco no p sigue entrañando la interpretación negativa propia del periodo anterior en prácticamente todas sus apariciones (16/17). Por su parte, *por poco* sigue apareciendo en posición preverbal, invirtiendo la polaridad oracional:

(58) don Flortir fue tan atordido del encuentro, que por poco cayera en tierra (1533, Anónimo, CORDE).

La diferencia entre ambos tipos de construcciones se hace evidente cuando se compara la distribución del imperfecto de subjuntivo con cada una de ellas (ver Cuadro 11 abajo). Sin embargo, la característica más destacada de este periodo es la aparición en el corpus de la primera ocurrencia de la construcción moderna con doble negación en el siguiente ejemplo:

(59) tan derribadas a la miseria de su brutez, que por poco no parecieran hijos de Adan. (1605, Sigüenza, CORDE)

La interpretación de este enunciado es positiva, esto es, parecían hijos de Adán aunque, por su aspecto, estaban a punto de no parecerlo, y muestra la acción de una doble negación ($\sim\sim p = p$), así como el significado aproximativo que caracteriza a *por poco*. A diferencia de las palabras negativas, que habían suprimido la concordancia negativa en posición preverbal a mediados del s. XV, *por poco* sigue coocuriendo con *no*. La pérdida de la concordancia negativa puede ser una de las causas que favoreciera el reanálisis de toda la construcción como doble negación, si bien esta interpretación parece haber surgido con ciertas dificultades, como muestra el que la primera datación de la misma se produzca ciento cincuenta años después de que el cambio en el sistema de la negación medieval diera vía libre al cambio.

C. Español moderno

Los datos vistos en el periodo anterior se mantienen estables para el periodo 1701-1900; mayor presencia de *por poco* sobre *por poco no* y aumento no significativo de la nueva construcción (4 ejemplos, frente a uno en el periodo clásico):

		POR POCO	POR POCO NO
Constr. "canónica"	[Apr. + ~] $\sim p = p$		4
	[Apr. + ~] $p = \sim p$	77	
Constr. "expletiva"	[Apr.] $+ \sim p = \sim p$		19
TOTAL		77	23

Cuadro 10: *por poco* y *por poco no* entre 1701 y 1900¹⁸.

El dato más relevante en este periodo es el retroceso del imperfecto de subjuntivo, que prácticamente desaparece en todos los contextos, y en especial de la construcción *por poco p*. Este retroceso es más acusado cuando

¹⁸ El total de ocurrencias de *por poco* en el CORDE para este periodo es de 330.

se tienen en cuenta los datos relativos a la coocurrencia entre el aproximativo y el tiempo verbal en los anteriores periodos:

	1200-1500	1501-1700	1701-1900
por poco p [Apr. + ~] p = ~p	13/14	61/66	4/77
por poco no p [Apr.] + ~p = ~p	2/41	3/16	1/19

Cuadro 11: Relación entre tipos de construcción e imperfecto de subjuntivo, hasta 1900.

En su lugar, se documentan construcciones en presente de indicativo, en todo iguales a las encontradas en sincronía, como las siguientes:

(60) ...de los de la comitiva del campeón celeste, y por poco mata medio patio lleno de cristianos viejos (Cadalso, 1772, CORDE)

(61) ...de que se picó y por poco no andamos a trompadas (Lantery, 1705, CORDE).

El proceso de este cambio parece ser abrupto. De las 29 ocurrencias de *por poco* documentadas entre 1601 y 1700, en 26 de ellas coocurre con imperfecto de subjuntivo (26/29). En cambio, de las 5 construcciones documentadas entre 1701 y 1800, solo en una de ellas se documenta dicho tiempo verbal (1/5). Si se extiende la búsqueda hasta 1850, se encuentran quince nuevas ocurrencias y solo dos en imperfecto de subjuntivo (2/15) y, en los cincuenta años restantes, hay 57 nuevos casos y solo uno con dicho tiempo (1/57). En conclusión, a principios del siglo XVIII el uso moderno de las construcciones *por poco* y *por poco no* parece estar ya completamente establecido.

V. CONCLUSIONES

El estudio sincrónico y diacrónico de las construcciones formadas por el aproximativo *por poco* en coocurrencia con el morfema de negación permite concluir lo siguiente:

1. *Por poco* está formado por dos componentes de significado, denominados componente polar y componente próximo, que aparecen desde las primeras documentaciones de dicha forma.
2. De dichos componentes, el próximo es más básico que el polar, lo que significa, sincrónica y diacrónicamente que está entrañado por *por poco* y que su extensión es mayor que la del componente polar.
3. En conjunción con *no*, *por poco* bloquea su componente negativo en la mayor parte de sus ocurrencias, excepción hecha de algunos ejemplos en los que surge una interpretación como doble negación. Diacrónicamente, la interpretación con doble negación es una innovación cuya primera datación, en el corpus manejado, es de 1605. Lo escaso de esta nueva construcción, más reciente, puede explicarse por el carácter marcado de las dobles negaciones. Como señala Levinson (2000, 142-145), aplicando su heurística M al estudio de la lítote, si una construcción del tipo $\sim\sim p$ tiene la misma denotación que p , está marcada con respecto a p , por lo que su uso debería estar motivado pragmáticamente. En los casos que nos

ocupan, señalan que la acción indicada por *p* ha estado a punto de no producirse¹⁹, información que no se produciría a partir de la afirmación de *p* aislada.

4. En ausencia de la negación, el componente polar no resulta bloqueado, lo que produce un entañamiento de la negación de la proposición a que afecta *por poco*.
5. Diacrónicamente, la evolución que lleva a la construcción denominada canónica consiste en un reanálisis de la construcción *por poco no*, que va de $\sim p$ a $\sim\sim p$, y que, posiblemente, está propiciada por el cambio del sistema de la negación medieval al sistema de la negación contemporánea.
6. En *por poco no p, no* siempre niega. No se trata, pues, de una construcción expletiva, sino de la construcción original, en la que *por poco* bloqueaba su componente negativo. La construcción canónica, por su parte, es una innovación que aún hoy en día posee un bajo índice de aparición en los corpus consultados.
7. Rechazada la ambigüedad de significado en el operador de negación, y desde un análisis puramente onomasiológico, se puede afirmar que *por poco* es una construcción polisémica, en función de que exprese solo su componente aproximativo o también su componente polar, si bien esta polisemia solo emerge en la construcción *por poco no*.
8. Los contextos pragmáticos en los que se desarrollan ambas construcciones presentan una extraordinaria estabilidad a través de los tiempos y a prácticamente todos ellos se les puede aplicar el concepto de "situación deseable" propuesto en la Sección III. Desde sus primeras apariciones, el uso del aproximativo con ámbito oracional, en cualquiera de las tres construcciones estudiadas, se asocia a situaciones en las que el hablante está cerca de un grave perjuicio físico o moral, muerte o pérdida del alma incluidas. No extraña, pues, su uso frecuente en pasajes que describen batallas hasta 1600 (*se abraçó con el jayán de tal manera que por poco lo sacara de la silla*. Jerónimo Fernández 1547, CORDE), y en contextos metafóricos a partir de esta época (*hizo cesar de repente la gritería y por poco no convirtió la música en responsos*. P. Isla, 1758, CORDE). El uso de esta construcción parece estar, pues, pragmáticamente restringido y los hablantes hacen uso de su conocimiento pragmático para llegar, en cada caso, a la interpretación adecuada de *por poco no*.

Por último, se puede volver ahora sobre una de las preguntas planteadas en la Sección II.A: ¿qué motivación puede llevar a un hablante a molestarse en emplear dos construcciones diferentes, "canónica" una y "expletiva" otra, para expresar una proposición que es semánticamente equivalente? La teoría de las implicaturas conversacionales generalizadas de Levinson sugiere que, entre dos construcciones como (62. a) y (62. b) debe existir una diferencia de uso que justifique la elección de una u otra:

¹⁹ Levinson sugiere dos usos para la lítote: "(a) it may suggest that the property described falls short of the positive or (b) that it exceeds the positive or that the positive needs emphasizing" (Levinson 2000, 145). Aunque los ejemplos discutidos por Levinson corresponden todos a negaciones sobre adjetivos (*no incapaz, no infeliz*, etc.), no es difícil ver en nuestras construcciones un ejemplo del primer caso, ya que señalan un impedimento que estuvo a punto de

- (62) a. Por poco me muero de hambre en ese viaje
 (62) b. Por poco no me muero de hambre en ese viaje

Nuestra intuición lingüística, compartida con la de otros hablantes a los que se ha preguntado por la diferencia entre ambos ejemplos, sugiere que (62 b) expresa una mayor aproximación a la situación hipotética de muerte por hambre. Es posible que sea esta diferencia la que justifique los usos de la construcción expletiva desde sus primeras apariciones. De hecho, desde el punto de vista diacrónico, es posible reinterpretar en este sentido la preferencia de *por poco p* por el imperfecto de subjuntivo y la de *por poco no p* por el indicativo (Ver Cuadro 11 arriba). Esta diferencia combinatoria parece estar motivada por el mismo factor que mantiene viva la alternancia entre (62 a) y (62 b) hoy en día: el imperfecto de subjuntivo, como forma que implica la contrafactualidad, presenta la situación descrita en la proposición p de *por poco p* como algo no situado en el mundo real, sino en un mundo alternativo, y que no adquiere, por tanto, carta de naturaleza (es decir, está en un dominio contrafactual). Por el contrario, el modo indicativo, tal y como aparece asociado a los primeros ejemplos de *por poco no p*, presenta lo descrito en p como algo situado en el dominio de lo factual, cercano a lo real, aunque no haya llegado a suceder. La elección de los diferentes modos verbales elegidos en las construcciones afirmativa y negativa puede interpretarse como isomórfica con el grado de aproximación a p en una situación verbal en la que ~p está entrañado. Así pues, *por poco no p*, en la construcción "expletiva", ha expresado siempre una mayor aproximación a p que *por poco p*, a pesar de que ambas entrañen ~p. Hoy en día, ya no es posible elegir indicativo o imperfecto de subjuntivo, pero la diferencia pragmática entre ambas construcciones sigue basándose en su mayor o menor aproximación al estado de cosas contrafactual designado por p.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcina Franch, J. y J. M. Blecua (1975): *Gramática española*. Barcelona, Ariel.
- Amaral, P. M. (2003): *From negativity to temporality: The case of mal in European Portuguese*. Columbus, The Ohio State University.
- Anscombe, J.-C. y O. Ducrot (1983): *L'argumentation dans la langue*. Bruxelles, Mardaga.
- Aranovich, R. (1996): *Negation, Polarity, and Indefiniteness: A Comparative Study of Negative Constructions in Spanish and English*. Tesis Doctoral (sin publicar), UC-San Diego.
- Bello, A. y R. J. Cuervo (1988: 1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Madrid, Arco.
- Bosque, I. (1980): *Sobre la negación*. Madrid: Cátedra.
- Camus Bergareche, B. (en prensa): "La expresión de la negación". En: Company C. (ed.): *Sintaxis histórica del español*, vol. I. Mexico, UNAM.
- Corpas, G. (1996): *Manual de fraseología española*. Madrid, Gredos.
- Croft, W. (2000): *Explaining Language Change*. London: Longman.
- Ducrot, O. (1986): *El decir y lo dicho*. Barcelona, Paidós.
- Gili Gaya, S. (1983:1943): *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Vox.
- García Medall, J. (1993): Sobre *casí* y otros aproximativos. *Dicenda* 11, 153-70.
- Hitzeman, J. (1992): "The selectional properties and entailments of *almost*". *Chicago Linguistic Society* 28, 225-238.
- Horn, L. R. (1978): "Some aspects of negation". En: J. H. Greenberg (ed.): *Universals of human language*, vol. 4, *Syntax*. Stanford, Stanford University Press, 127-210.
- Horn, L. R. (1989): *A Natural History of Negation*. Chicago, University of Chicago Press.

evitar la realización de la acción designada en p, lo que constituye una traducción al ámbito de los predicados de la característica establecida para las propiedades.

- Horn, L. R. (en prensa): "Assertoric inertia and NPI licensing". *Chicago Linguistic Society* 38.
- Levinson, S. (2000): *Presumptive meanings*. Cambridge, The MIT Press.
- Li, C. (1976): "A functional explanation for an unexpected case of ambiguity (S or ~S)". Juilland, A.(ed): *Linguistic Studies Offered to Joseph Greenberg on the Occasion of his Sixtieth Birthday*. Saratoga, Anma Libri, 527-535.
- Llorens, E. L. (1929): *La negación en español antiguo con referencia a otros idiomas*. Madrid, José Molina.
- Miguel, E. de (1999): "El aspecto léxico". Bosque, I. y V. Demonte: *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid, Espasa-Calpe II, 2977-3060.
- Pavón Lucero, M. V. (1999): "Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio". Bosque, I. y V. Demonte: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe. I, 567-656.
- Portner, P. y R. Zanuttini (2000): "The force of negation in wh exclamatives and interrogatives". En: Horn, L.R. y Y. Kato (eds.). *Negation and Polarity*. Oxford: Oxford University Press, 193-231.
- Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (2001): Diccionario de la Real Academia (en línea t <http://www.rae.es>)
- Rossari, C. (1994): *Les opérations de reformulation*. Bern, Peter Lang.
- Ruiz Gurillo, L. (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia, Cuadernos de Filología.
- Ruiz Gurillo, L. (1998): *La fraseología del español coloquial*. Barcelona, ArielSadock, J. M. (1981): "Almost". Cole, P.: *Radical Pragmatics*. New York, Academic Press, 257-272.
- Salvá, V. (1988: 1835): *Gramática de la lengua castellana*. Madrid, Arco (ed. de margarita Lliteras).
- Sánchez López, C. (1996): "Observaciones sobre la negación expletiva en español". *Español Actual* 66, 25-42.
- Sánchez López, C. (1999): "La negación". Bosque, I. y V. Demonte: *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe, 2561-2634.
- Schwenter, S. (2002): "Discourse context and polysemy: Spanish *casi*". En: Wiltshire, C.R. y J. Camps (eds.). *Romance phonology and variation*. Amsterdam: John Benjamins, 161-175
- Sevi, A. (1998): "A semantics for *almost* and *barely*". Tesis de licenciatura, sin publicar. Universidad de Tel-Aviv.
- Wagenaar, (1930): *Étude sur la négation en ancien espagnol jusqu'au XVe siècle*. Groningen, Wolters Noordhoff Publishing.
- Ziegeler, D. (1998): "*Almost*, and counterfactual implicatures". *LACUS Forum* 25, 223-234.
- Ziegeler, D. (2000): "What *almost* can reveal about counterfactual inferences". *Journal of Pragmatics* 32, 1743-1776.